



Secretaría  
General y  
Desarrollo  
Institucional

CONSTRUYENDO  
FUTURO

RESOLUCIÓN N° 7178 - DE 2020

Por medio de la cual se autoriza un desplazamiento

**LA SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la Resolución Interna No. 525  
Del 29 de febrero de 2016, y

**CONSIDERANDO:**

Que el funcionario EDWAR ENRQUIE PORTILLO RUEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.252.215, quien se desempeña como Profesional Universitario código 219 grado 03 de la Secretaría de Infraestructura Física Departamental, con funciones de atención y prevención de emergencias y desastres en la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental, le fue autorizado un desplazamiento a la ciudad de Cartagena con el fin de realizar visita comercial a las instalaciones COTECMAR, durante los días 17 y 18 de junio de 2020.

Que de conformidad con lo previsto en el Decreto No. 1083 de 2015, concretamente en su artículo 2.2.5.10.17, es jurídicamente viable el que los servidores públicos ejerzan temporalmente fuera de su sede de trabajo, funciones propias o inherentes a la naturaleza de su cargo, en cumplimiento de los fines fundamentales de la Administración Pública, en consecuencia.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar el desplazamiento al funcionario EDWAR ENRQUIE PORTILLO RUEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No 88.252.215, para que se traslade a la ciudad de Cartagena con el fin de realizar visita comercial a las instalaciones COTECMAR, durante los días 17 y 18 de junio de 2020.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Arauca a los... 16 JUN 2020 .....

  
BETTY MÓNICA QUENZA VALDERRAMA

Elaboró: Sandra Mónica Ramírez 

"CONSTRUYENDO FUTURO"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 1er Piso - Tel. 885 24 02  
Arauca – Arauca (Colombia). e-mail: archivogeneral@arauca.gov.co